

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña.

LA CORUÑA

Domingo 28 de Febrero de 1904—San Basilio

MALES INCURABLES

Lo son, por desgracia, nuestros achaques nacionales. Incurables y eternos, tanto que a la raíz misma de nuestro ser atacan y en ella están adheridos y arraigados, sin que cambios, tiempos, acasalamientos ó enseñanzas puedan curarlos, atenuarlos ni modificarlos.

Cuando los tristes destinos de la patria llegaron al último y supremo grado del desastroso camino desde antiguo emprendido lentamente, tanto por lo menos como nuestro quebrantamiento y nuestra debilidad, de males propios al fin y al cabo procedentes, influyeron en su terrible consumación y en el tremendo trance en que nos pusieron, la condición nacional, que á todos nos alcanza, de gentes sin discreción ni seso bastantes para reflexionar acerca de lo que conviene y lo que perjudica á la colectividad, al Estado desdichado que entre todos, mal ó bien aposentados sobre esta punta del mundo, formamos.

Faltaron entonces los que nos guiaron ó debieron guiarnos, que atentos á su interés, á la defensa de sus inseguras personalidades y á la salvación de instituciones que miraban y aún miran como primordiales, antes que al interés nacional y á la suprema salvación de la patria, hubieron de obrar de modo tan imprudente y abandonado, que España entera tocoó hartó dolorosamente las consecuencias de los graves errores consumados.

Pero no faltaron ellos solos, que también todos los demás faltamos. Y faltamos de manera bien señalada, con nuestra indiferencia culpable, con nuestra complicidad perezosa, con nuestro egoísta cuidado del cómodo placer momentáneo, que no repara para consumarse en cuales sean sus consecuencias y sus daños.

Y solo así pudo ocurrir aquel espantoso desastre; solo así pudo venirse abajo tan rápida y ruidosamente toda la complicada armazón nacional, fuerte después de todo, por muy carecida y quebrantada que se encontrase. Solo así pudimos ir ciegos y sin protesta á aquella amarga ó irrisoria sátira histórica que terminó con nuestro completo vencimiento militar y nuestra definitiva anulación europea y mundial.

Pero si la jornada fué ruda, si menos parecía á los optimistas—que así quedan, por milagro—de ella habían de reportarse como ventaja inapreciable, la dura y utilísima condenación de todo el régimen y el estado social que en ella habían recibido sanción tan inapreciable y soberana.

¡Vana ilusión, la de los que tal creen! No hemos aprendido nada. Somos tales cuales éramos la víspera del desastre, cuando hacíamos cábalas fantásticas sobre nuestros éxitos posibles y su resonancia.

Somos los mismos de antes, y así ocurre, por desgracia, que á poco de parecer que todos habíamos convenido en la necesidad ineludible de arrojar para siempre al mar profundo la lave del sepulcro del Cid Rodrigo, cuya mentirosa leyenda nos llevó á tantos descalabros y á tan hondos males, ya nos hemos arreglado de modo que la vieja y hurrumbrosa lave ha sobrenadado.

De tal modo, que, en vista de que hay guerra en el mundo, siquiera sea en su confín más remoto y lejano, nosotros, los que solo debíamos atender á reconstituírnos, á reconfortarnos, á ilustrarnos, á civilizarnos, á rehabilitarnos, en una palabra, ya estamos bullendo vanidosamente, muertos de gana de meter en el conflicto nuestra cucharada.

Y la opinión, que se amotina por un viva callejero, se caía ante tal locura; y los políticos más famosos, más preocupados de la egoísta permanencia de un partido en el Gobierno ó de una sonrisa palatina malamente mendigada, que del supremo interés de la patria, harta de fantasmas y de malandanzas, van á unir su esfuerzo para permitir que el terco y funesto ministro que se hizo en Santiago de Cuba el pedestal de su estatua, logre llevar adelante sus sueños descañellados.

Harán bien si pueden, si España lo permite, puesto que para consumir su ruina, para anular su balbuciente y apenas iniciada rehabilitación y para comprometer su solvencia, tan duramente alcanzada, salen de sus egoístas retiros, pregon de su impotencia, el ático Silvela y el aprovechado Pidal, que van, afanosos de sumar su nombre á un desacierto más, á votar los créditos que permitan al país volver atrás en varios años, con el fin admirable de meterse donde no le llaman.

DE FERROL

Aumento de guarnición
Ayer tarde llegaron á esta ciudad las dos compañías de ingenieros zapadores minadores.

La primera compañía vino en el *Ferrolano* y la segunda en el *Marqués de Amboage*.

Desembarcados en el muelle de Curuxeiros embarcaron de nuevo en dos lanchas y en la de vapor de los castillos que los condujo á Montefaro.

Ayer tarde estuvo el gobernador militar de la plaza en el cuartel de Dolores, para inspeccionar los alcázaros que ocupan las fuerzas de Zamora.

Del 3 al 4 del mes próximo se incorporarán al referido regimiento 300 reclutas.

Varias noticias
En el cañonero *Nueva España* embarcaron en Ferrol, con destino al penal de Cuatro Torres, cinco presos de la Escollera que van á extinguir la condena impuesta por los Tribunales de Marina.

Ha sido encerrado en la prevención municipal un pobre demente que trataba de estrangular á un niño, hijo suyo.

Se ha autorizado para adquirir sin las formalidades de subasta, los materiales necesarios para la pronta terminación de los ca-

NOTAS DEL DIA

Don Alfonso en Africa
Dice un periódico que el Rey irá á visitar dentro de poco las posesiones españolas del Norte de Africa.

Hace bien el Monarca. Porque si es cierto que se acerca la gran conflagración tantas veces temida y anunciada, y que en ella nos meten ó nos metemos para echar también nuestra caña al aire, no será difícil que para los cañones ingleses y las ametralladoras francesas, nos las cojan y ya no volvamos á verlas por casa.

De modo que, ya que al joven descendiente de los reyes en cuyo estado el sol no dejaba jamás de brillar le han dejado, de sus antiguos dominios coloniales, un resto tan mermado, hace divinamente en tratar de ver y pisar con los augustos ojos y la real planta los territorios que aún son de España.

(¿Quién sabe si lo serán en un no lejano mañana)

EL CORRESPONSAL.
27 de Febrero de 1904.

LOS RESERVISTAS

Testimonio de gratitud

Los reservistas españoles, que tan legítimamente reclamaban derechos que les correspondían y que les han sido reconocidos al fin, merced á las activas y eficaces gestiones que para ello se han practicado, quisieron dar nueva prueba de reconocimiento á quienes en primer término han prestado sincero apoyo á su causa, que era la causa de la razón y de la justicia.

Para corresponder al interés con que han sido defendidas las aspiraciones de los reservistas, éstos han obsequiado en Madrid con valiosos objetos á las personas que con más tesón y más ahínco les han ayudado en su justa empresa.

Los obsequiados, según hemos leído, son el diputado á Cortes señor Lombardero, nuestro director, el señor Seguí y el exministro de la Guerra señor Martitegui.

Al señor Lombardero le han entregado una escribanía, la mejor que se encontró en las joyerías de la Corte, y un reloj de bolsillo, de repetición, con cadena de dos ramales, medallón y lapiz, todo de oro macizo de ley.

Al Sr. Seguí le han obsequiado con un valioso alfiler y al Sr. Martitegui con una artística estatua de bronce.

Unos y otros objetos van encerrados en magníficos estuches que ostentan la fecha de 28 de Noviembre de 1903, como recuerdo de la disposición que ha coronado con el éxito las justificadas pretensiones de los que pertenecen á las escalas de reserva.

LA PURGA DE BENITO

No crean ustedes que era broma; no, era una triste realidad. Hemos estado á punto de perder al más grande, ó cuando menos al más gordo, de nuestros hacendistas, víctima de una afección intestinal.

La cosa es prosaica si las hay, porque lo natural es que un hombre como D. Raimundo, que se pasó la vida estudiando la manera de sanear la moneda, subir los ingresos y bajar los gastos, cosas todas que requieren gastar diariamente una gran cantidad de fósforo, en fermase de jaqueca, neuralgia, ó alguna de esas afecciones que, aunque procedan del vientre, tienen aspecto de fatiga mental y desgasta de la sustancia gris y de otros colores que presiden á las funciones de relación.

La política está en unas circunstancias difíciles. El Gobierno hace cuestión batallona de los créditos de guerra que son necesarios para la salvación de la patria y para establecer el heliógrafo entre Montefaro y Madrid, cosa excelente para nosotros, pues es de suponer que con el heligrafo nos mandará también el Gobierno el sol que es tan necesario para su funcionamiento. De cómo las medidas bélicas del Gobierno van á ser la única forma de vernos libres del nublado perpetuo á que estamos condenados desde hace cuatro meses y pico.

Pues el Sr. de Villaverde no está por batallas ni por heliografía. Quiere sanear la moneda, cueste lo que cueste, y si vienen los ingleses, los franceses ó los portugueses, que nos parta un rayo.

Pero en el mismo día en que iba á dar la batalla al Gobierno, como fuerte D. Raimundo, tema un helado encima, y á no ser por el agua que le dió el Dr. Corlezo y que, á juzgar por los efectos que le produjo y que nos comunicó nuestro corresponsal, debía ser de Leches, es muy fácil que el senador de la moneda hubiese muerto de un cambio de peseta.

NOTAS MUNICIPALES

Don Francisco Parga Vázquez solicitó del Ayuntamiento que le sea devuelta una fianza que constituyó como arrendatario que fué del arbitrio sobre puestos públicos en plazas y mercados.

Firmada por D. Pedro Urioste Morodo, se recibió una instancia en la Alcaldía, solicitando que se le extinga el pago de derechos por la autorización que se le concedió para modificar el proyecto de la casa números 16 y 17 de la Fuente de San Andrés.

En la próxima semana inspeccionará los servicios en el Asilo municipal el concejal D. Julio Orloten; el Marqués D. José Astónolo y en la recaudación de consumos, D. José Arias Díaz.

El Alcalde se dirigió al Capitán general rogándole que dé las órdenes oportunas para que sean reparados los desperfectos que existen en la muralla del paseo del Parrote y parte del pavimento de dicho paseo.

CARAVANA DE GITANOS

Desde hace días acampa en el inmediato distrito de Santa María de Oza, á dos pasos de la Coruña, una caravana de gitanos que establecieron allí sus reales levantando sus tiendas de campaña.

Estos aprovechados sujetos, sucios, astrosos, llenos de miseria, no se conforman con permanecer allí sino que hacen sus visitas al pueblo, recorriendo sus calles y atisvando donde pueden afanar alguna cosa.

Sus hábitos son tanto conocidos para que se les mire con cuidado y se los vigile de cerca.

Su vecindad, pues, es peligrosa y las autoridades, mirando por la tranquilidad pública, debieran mandarlos mudar obligatoriamente á trasladarse con tiendas, calderos y demás bagajes á otra parte.

[Aunque no sea más que por higiene!..]

EL PAN

«Ganarás el pan con el sudor de tu rostro», dijo Jesucristo; pero aquí en la Coruña, trabajando, con el sudor del rostro, no puede llegarse ya á tan necesario alimento.

Es manjar de ricos y sólo disfrutamos de él los pudentes, los adinerados, los que no dependen de un jornal.

El alza en el precio del de primera y la rebaja en el peso de los bollos ya se pusieron ayer en vigor.

¡Y qué bollos! Pequeños, reducidos, raquíticos, con tal escasez de masa que apenas llegan para llenar una muela.

Podrán tener razón los tahoneros para tratar así al público, pero no se explica como la medida no es general.

Porque, según nos aseguran, panaderías hay que no alteraron los precios, y entre ellas se citan á la del Sr. Macho y á la de otro señor de Santa Lucia.

Es que las harinas han subido para unos y para otros no?

No lo sabemos, ni queremos averiguarlo. Al alcalde, en primer término, incumbe poner coto al desenfundado egoísmo de los tahoneros, adoptando energías y decisivas resoluciones para que el pueblo, el verdadero pueblo, el que trabaja, el más necesitado, no carezca por ese afán de ganancia, del más indispensable elemento para la vida.

No hay que olvidarse que estamos atravesando una época en que el trabajo falta y los recursos no abundan.

Y evitar un conflicto, que no es difícil que pueda estallar, es de previsión y de buen gobierno.

NOTA DEL DIA

Don Alfonso en Africa
Dice un periódico que el Rey irá á visitar dentro de poco las posesiones españolas del Norte de Africa.

Hace bien el Monarca. Porque si es cierto que se acerca la gran conflagración tantas veces temida y anunciada, y que en ella nos meten ó nos metemos para echar también nuestra caña al aire, no será difícil que para los cañones ingleses y las ametralladoras francesas, nos las cojan y ya no volvamos á verlas por casa.

De modo que, ya que al joven descendiente de los reyes en cuyo estado el sol no dejaba jamás de brillar le han dejado, de sus antiguos dominios coloniales, un resto tan mermado, hace divinamente en tratar de ver y pisar con los augustos ojos y la real planta los territorios que aún son de España.

(¿Quién sabe si lo serán en un no lejano mañana)

EL CORRESPONSAL.
27 de Febrero de 1904.

LOS RESERVISTAS

Testimonio de gratitud

Los reservistas españoles, que tan legítimamente reclamaban derechos que les correspondían y que les han sido reconocidos al fin, merced á las activas y eficaces gestiones que para ello se han practicado, quisieron dar nueva prueba de reconocimiento á quienes en primer término han prestado sincero apoyo á su causa, que era la causa de la razón y de la justicia.

Para corresponder al interés con que han sido defendidas las aspiraciones de los reservistas, éstos han obsequiado en Madrid con valiosos objetos á las personas que con más tesón y más ahínco les han ayudado en su justa empresa.

Los obsequiados, según hemos leído, son el diputado á Cortes señor Lombardero, nuestro director, el señor Seguí y el exministro de la Guerra señor Martitegui.

Al señor Lombardero le han entregado una escribanía, la mejor que se encontró en las joyerías de la Corte, y un reloj de bolsillo, de repetición, con cadena de dos ramales, medallón y lapiz, todo de oro macizo de ley.

Al Sr. Seguí le han obsequiado con un valioso alfiler y al Sr. Martitegui con una artística estatua de bronce.

Unos y otros objetos van encerrados en magníficos estuches que ostentan la fecha de 28 de Noviembre de 1903, como recuerdo de la disposición que ha coronado con el éxito las justificadas pretensiones de los que pertenecen á las escalas de reserva.

LA PURGA DE BENITO

No crean ustedes que era broma; no, era una triste realidad. Hemos estado á punto de perder al más grande, ó cuando menos al más gordo, de nuestros hacendistas, víctima de una afección intestinal.

La cosa es prosaica si las hay, porque lo natural es que un hombre como D. Raimundo, que se pasó la vida estudiando la manera de sanear la moneda, subir los ingresos y bajar los gastos, cosas todas que requieren gastar diariamente una gran cantidad de fósforo, en fermase de jaqueca, neuralgia, ó alguna de esas afecciones que, aunque procedan del vientre, tienen aspecto de fatiga mental y desgasta de la sustancia gris y de otros colores que presiden á las funciones de relación.

La política está en unas circunstancias difíciles. El Gobierno hace cuestión batallona de los créditos de guerra que son necesarios para la salvación de la patria y para establecer el heliógrafo entre Montefaro y Madrid, cosa excelente para nosotros, pues es de suponer que con el heligrafo nos mandará también el Gobierno el sol que es tan necesario para su funcionamiento. De cómo las medidas bélicas del Gobierno van á ser la única forma de vernos libres del nublado perpetuo á que estamos condenados desde hace cuatro meses y pico.

Pues el Sr. de Villaverde no está por batallas ni por heliografía. Quiere sanear la moneda, cueste lo que cueste, y si vienen los ingleses, los franceses ó los portugueses, que nos parta un rayo.

Pero en el mismo día en que iba á dar la batalla al Gobierno, como fuerte D. Raimundo, tema un helado encima, y á no ser por el agua que le dió el Dr. Corlezo y que, á juzgar por los efectos que le produjo y que nos comunicó nuestro corresponsal, debía ser de Leches, es muy fácil que el senador de la moneda hubiese muerto de un cambio de peseta.

NOTAS MUNICIPALES

Don Francisco Parga Vázquez solicitó del Ayuntamiento que le sea devuelta una fianza que constituyó como arrendatario que fué del arbitrio sobre puestos públicos en plazas y mercados.

Firmada por D. Pedro Urioste Morodo, se recibió una instancia en la Alcaldía, solicitando que se le extinga el pago de derechos por la autorización que se le concedió para modificar el proyecto de la casa números 16 y 17 de la Fuente de San Andrés.

En la próxima semana inspeccionará los servicios en el Asilo municipal el concejal D. Julio Orloten; el Marqués D. José Astónolo y en la recaudación de consumos, D. José Arias Díaz.

El Alcalde se dirigió al Capitán general rogándole que dé las órdenes oportunas para que sean reparados los desperfectos que existen en la muralla del paseo del Parrote y parte del pavimento de dicho paseo.

CARAVANA DE GITANOS

Desde hace días acampa en el inmediato distrito de Santa María de Oza, á dos pasos de la Coruña, una caravana de gitanos que establecieron allí sus reales levantando sus tiendas de campaña.

Estos aprovechados sujetos, sucios, astrosos, llenos de miseria, no se conforman con permanecer allí sino que hacen sus visitas al pueblo, recorriendo sus calles y atisvando donde pueden afanar alguna cosa.

Sus hábitos son tanto conocidos para que se les mire con cuidado y se los vigile de cerca.

Su vecindad, pues, es peligrosa y las autoridades, mirando por la tranquilidad pública, debieran mandarlos mudar obligatoriamente á trasladarse con tiendas, calderos y demás bagajes á otra parte.

[Aunque no sea más que por higiene!..]

EL PAN

«Ganarás el pan con el sudor de tu rostro», dijo Jesucristo; pero aquí en la Coruña, trabajando, con el sudor del rostro, no puede llegarse ya á tan necesario alimento.

Es manjar de ricos y sólo disfrutamos de él los pudentes, los adinerados, los que no dependen de un jornal.

El alza en el precio del de primera y la rebaja en el peso de los bollos ya se pusieron ayer en vigor.

¡Y qué bollos! Pequeños, reducidos, raquíticos, con tal escasez de masa que apenas llegan para llenar una muela.

Podrán tener razón los tahoneros para tratar así al público, pero no se explica como la medida no es general.

Porque, según nos aseguran, panaderías hay que no alteraron los precios, y entre ellas se citan á la del Sr. Macho y á la de otro señor de Santa Lucia.

Es que las harinas han subido para unos y para otros no?

No lo sabemos, ni queremos averiguarlo. Al alcalde, en primer término, incumbe poner coto al desenfundado egoísmo de los tahoneros, adoptando energías y decisivas resoluciones para que el pueblo, el verdadero pueblo, el que trabaja, el más necesitado, no carezca por ese afán de ganancia, del más indispensable elemento para la vida.

No hay que olvidarse que estamos atravesando una época en que el trabajo falta y los recursos no abundan.

Y evitar un conflicto, que no es difícil que pueda estallar, es de previsión y de buen gobierno.

NOTA DEL DIA

Don Alfonso en Africa
Dice un periódico que el Rey irá á visitar dentro de poco las posesiones españolas del Norte de Africa.

Hace bien el Monarca. Porque si es cierto que se acerca la gran conflagración tantas veces temida y anunciada, y que en ella nos meten ó nos metemos para echar también nuestra caña al aire, no será difícil que para los cañones ingleses y las ametralladoras francesas, nos las cojan y ya no volvamos á verlas por casa.

De modo que, ya que al joven descendiente de los reyes en cuyo estado el sol no dejaba jamás de brillar le han dejado, de sus antiguos dominios coloniales, un resto tan mermado, hace divinamente en tratar de ver y pisar con los augustos ojos y la real planta los territorios que aún son de España.

(¿Quién sabe si lo serán en un no lejano mañana)

EL CORRESPONSAL.
27 de Febrero de 1904.

LOS RESERVISTAS

Testimonio de gratitud

Los reservistas españoles, que tan legítimamente reclamaban derechos que les correspondían y que les han sido reconocidos al fin, merced á las activas y eficaces gestiones que para ello se han practicado, quisieron dar nueva prueba de reconocimiento á quienes en primer término han prestado sincero apoyo á su causa, que era la causa de la razón y de la justicia.

Para corresponder al interés con que han sido defendidas las aspiraciones de los reservistas, éstos han obsequiado en Madrid con valiosos objetos á las personas que con más tesón y más ahínco les han ayudado en su justa empresa.

Los obsequiados, según hemos leído, son el diputado á Cortes señor Lombardero, nuestro director, el señor Seguí y el exministro de la Guerra señor Martitegui.

Al señor Lombardero le han entregado una escribanía, la mejor que se encontró en las joyerías de la Corte, y un reloj de bolsillo, de repetición, con cadena de dos ramales, medallón y lapiz, todo de oro macizo de ley.

Al Sr. Seguí le han obsequiado con un valioso alfiler y al Sr. Martitegui con una artística estatua de bronce.

Unos y otros objetos van encerrados en magníficos estuches que ostentan la fecha de 28 de Noviembre de 1903, como recuerdo de la disposición que ha coronado con el éxito las justificadas pretensiones de los que pertenecen á las escalas de reserva.

LA PURGA DE BENITO

No crean ustedes que era broma; no, era una triste realidad. Hemos estado á punto de perder al más grande, ó cuando menos al más gordo, de nuestros hacendistas, víctima de una afección intestinal.

La cosa es prosaica si las hay, porque lo natural es que un hombre como D. Raimundo, que se pasó la vida estudiando la manera de sanear la moneda, subir los ingresos y bajar los gastos, cosas todas que requieren gastar diariamente una gran cantidad de fósforo, en fermase de jaqueca, neuralgia, ó alguna de esas afecciones que, aunque procedan del vientre, tienen aspecto de fatiga mental y desgasta de la sustancia gris y de otros colores que presiden á las funciones de relación.

La política está en unas circunstancias difíciles. El Gobierno hace cuestión batallona de los créditos de guerra que son necesarios para la salvación de la patria y para establecer el heliógrafo entre Montefaro y Madrid, cosa excelente para nosotros, pues es de suponer que con el heligrafo nos mandará también el Gobierno el sol que es tan necesario para su funcionamiento. De cómo las medidas bélicas del Gobierno van á ser la única forma de vernos libres del nublado perpetuo á que estamos condenados desde hace cuatro meses y pico.

Pues el Sr. de Villaverde no está por batallas ni por heliografía. Quiere sanear la moneda, cueste lo que cueste, y si vienen los ingleses, los franceses ó los portugueses, que nos parta un rayo.

Pero en el mismo día en que iba á dar la batalla al Gobierno, como fuerte D. Raimundo, tema un helado encima, y á no ser por el agua que le dió el Dr. Corlezo y que, á juzgar por los efectos que le produjo y que nos comunicó nuestro corresponsal, debía ser de Leches, es muy fácil que el senador de la moneda hubiese muerto de un cambio de peseta.

NOTAS MUNICIPALES

Don Francisco Parga Vázquez solicitó del Ayuntamiento que le sea devuelta una fianza que constituyó como arrendatario que fué del arbitrio sobre puestos públicos en plazas y mercados.

Firmada por D. Pedro Urioste Morodo, se recibió una instancia en la Alcaldía, solicitando que se le extinga el pago de derechos por la autorización que se le concedió para modificar el proyecto de la casa números 16 y 17 de la Fuente de San Andrés.

En la próxima semana inspeccionará los servicios en el Asilo municipal el concejal D. Julio Orloten; el Marqués D. José Astónolo y en la recaudación de consumos, D. José Arias Díaz.

El Alcalde se dirigió al Capitán general rogándole que dé las órdenes oportunas para que sean reparados los desperfectos que existen en la muralla del paseo del Parrote y parte del pavimento de dicho paseo.

CARAVANA DE GITANOS

Desde hace días acampa en el inmediato distrito de Santa María de Oza, á dos pasos de la Coruña, una caravana de gitanos que establecieron allí sus reales levantando sus tiendas de campaña.

Estos aprovechados sujetos, sucios, astrosos, llenos de miseria, no se conforman con permanecer allí sino que hacen sus visitas al pueblo, recorriendo sus calles y atisvando donde pueden afanar alguna cosa.

Sus hábitos son tanto conocidos para que se les mire con cuidado y se los vigile de cerca.

Su vecindad, pues, es peligrosa y las autoridades, mirando por la tranquilidad pública, debieran mandarlos mudar obligatoriamente á trasladarse con tiendas, calderos y demás bagajes á otra parte.

[Aunque no sea más que por higiene!..]

EL PAN

«Ganarás el pan con el sudor de tu rostro», dijo Jesucristo; pero aquí en la Coruña, trabajando, con el sudor del rostro, no puede llegarse ya á tan necesario alimento.

Es manjar de ricos y sólo disfrutamos de él los pudentes, los adinerados, los que no dependen de un jornal.

El alza en el precio del de primera y la rebaja en el peso de los bollos ya se pusieron ayer en vigor.

¡Y qué bollos! Pequeños, reducidos, raquíticos, con tal escasez de masa que apenas llegan para llenar una muela.

Podrán tener razón los tahoneros para tratar así al público, pero no se explica como la medida no es general.

Porque, según nos aseguran, panaderías hay que no alteraron los precios, y entre ellas se citan á la del Sr. Macho y á la de otro señor de Santa Lucia.

Es que las harinas han subido para unos y para otros no?

No lo sabemos, ni queremos averiguarlo. Al alcalde, en primer término, incumbe poner coto al desenfundado egoísmo de los tahoneros, adoptando energías y decisivas resoluciones para que el pueblo, el verdadero pueblo, el que trabaja, el más necesitado, no carezca por ese afán de ganancia, del más indispensable elemento para la vida.

No hay que olvidarse que estamos atravesando una época en que el trabajo falta y los recursos no abundan.

Y evitar un conflicto, que no es difícil que pueda estallar, es de previsión y de buen gobierno.

EL FERROCARRIL DE LA COSTA

La región gallega, antes ignorada casi del resto de España y aún vilipendiada por los desconocedores del carácter de sus moradores y de los encantos de su suelo, constituye hoy, á semejanza de la asturiana, un verdadero emporio de riqueza, tanto por las soberbias obras que la Naturaleza la dotó como por la actividad y genio con que el gallego ha sabido atraerse los adelantos de las ciencias y de las artes, aplicándolos á la producción económica.

Los hermosos y seguros puertos de Galicia que, como centinelas protectores de la navegación, se adelantan gigantescos en las azules aguas del Atlántico y del Cantábrico, parecen mullidas cunas donde descansan y se mecen en continuo vaivén lo mismo los pequeños barcos pescadores que los grandes barques que nos comunican con el resto del mundo; las industrias diversas establecidas en el litoral gallego, entre las que figuran como más importantes las de salazones de sardinas, conservas alimenticias y escabechos; la de aserrar maderas, azucarera, herrería y otras; los ricos productos mineros racionadamente descubiertos, sobre todo en la provincia de Lugo, desde los de Villavieja, en Ribadeo, hasta los del Incio, en Monforte y Sillabrosa, en Viveiro; la exportación de maderas, que lo mismo se hace á los puertos españoles que á las populosas ciudades británicas; la viticultura que, ensayando procedimientos modernos, llega á nivelar nuestros antes malos caldos con los mejores vinos del centro de Francia, son otras tantas fuentes de vida que Galicia estaba anhelante.

Pero no basta esa riqueza de que está dotada nuestra región; es preciso que á las energías conquistadas se comuniquen nuevo vigor para no cesar en la obra emprendida; es necesario que los puertos gallegos se comuniquen, en sus relaciones mercantiles, por vías férreas con los demás de España y Europa y con los puertos del interior, y á esa finalidad tiende en alto grado el ferrocarril de la costa que, uniéndose á Gijón con el Ferrol, sirva de eterno lazo entre Asturias y Galicia. Bien hicieron los iniciadores de ese proyecto en hacer un llamamiento á las provincias y ayuntamientos costaneros, á fin de dar al plausible ideal visos de una realidad beneficiosa. Se celebró la Asamblea en la Vega de Ribadeo presidiendo el ilustre Sr. Villamil, y después de discutir ampliamente el asunto se han redactado concisas y contundentes conclusiones de cuya ejecución pende el éxito completo del proyecto; ilustradas personalidades, ingenieros que, cautelosamente, estudiaron la idea, demostraron con luminosos razonamientos y planos sacados sobre el terreno, el plan más ventajoso para la obra; pero, no obstante, es de temer que no se hayan tenido en cuenta las circunstancias locales de los pueblos que la línea ha de atravesar, fijando solo la atención en el más fácil planteamiento de la vía, descuidando otras circunstancias que influyen directamente en la magnitud y utilidad del ferrocarril. No es suficiente que por este ó aquel punto sea más fácil y económica la construcción de la vía; se hace necesario tener presentes las fuerzas productoras de cada localidad para que el ferrocarril pueda aprovechar energías que de otro modo quedan abandonadas en perjuicio de los pueblos y de las empresas.

Ya que el ferrocarril es de la costa debe procurarse no olvidar los focos todos de riqueza que redundarán en grandes rendimientos para la compañía concesionaria y que hoy están aprovechando las sociedades navieras que cuidarán de ajeir, en cuanto les sea posible, la vía férrea de la costa.

Según uno de los estudios presentados y que fué adoptado, después de emplear en Viveiro la estación correspondiente, pasa la vía por el municipio de Riobarba dándole á éste estación en Mosende, anejo parroquial de Suecos, situado en la parte más montañosa del término, y luego hasta el Barquero, en donde, según el estudio referido, la estación resulta en los confines de Loiba, la línea no tendrá, en estos lugares, más estaciones. El puerto del Viecho no resulta favorecido; tendrá que comunicarse, como lo hace ahora, por mar con Gijón y la Coruña, sin disfrutar de las ventajas de una obra que tanto desamamos los de la costa. Pues bien, la estación de Mosende, que aún cuando pertenece á Riobarba dista del Viecho ocho kilómetros, no teniendo como no tiene importancia alguna por tratarse, no sólo de un pueblo pobre más también inaccesible á los pueblos ribereños, trasladado al Viecho, resultando, con esta breve modificación, inmensas ventajas para la empresa, y notable mejora para el puerto abandonado.

No quiero que se me tache de parcial en el asunto y por eso á la ligera demostraré la conveniencia de la indicada modificación. El puerto del Viecho, si bien no declarado oficialmente de refugio, es uno de los más seguros y seguros de nuestras rías y de una excepcional importancia comercial. Cuenta con 1.343 habitantes, según consta del último censo de población. La industria de salazones de sardina constituye la ocupación principal, existiendo en la actualidad el respetable número de 10 establecimientos industriales de la expuesta clase. Los cuatro fabricas de Vares y las dos del Barquero concurren con sus productos al puerto del Viecho embarcándose en los buques de cabotaje que, ya lo conducen á Levante, ya á los puertos de la Coruña ó Gijón para reexpedirse luego por ferrocarril á los puertos del Mediterráneo. Los estados formados en los últimos años acreditan que el promedio anual que de sardina pensada se exporta á Levante y otras plazas del interior asciende á 65 000 millares, comprendiendo las 16 fabricas mencionadas; de grasas, se calcula que se exportan 640 tercias ó sea 213 333 ptas. Es de tener en cuenta que los referidos productos ganan con que su expedición se haga por ferrocarril llegando á su destino con rapidez, evitando la pérdida ó deterioro que sufren verificando el transporte por vía marítima; de manera que los industriales se ven precisados á realizar la exportación en dos tiempos: por mar á la Coruña ó Gijón; por vía férrea desde estos puertos á los de Levante. El transporte á Gijón ó la Coruña importa por millar 0.37 pesetas que con los 65 000 millares producen 24 050 pesetas, y los fletes de grasas conducidos á los mismos puertos ascenden á 1 490 que, con la cantidad anterior, suman 25 540 pesetas. Dado caso que la estación del ferrocarril proyectado se emplee en el Viecho y no en Mosende resultará la suma última un ingreso, para el ferrocarril, no por cierto despreciable.

Pero hay más; como pueblo eminentemente pescador, el Viecho necesita importar multitud de artículos necesarios para la vida; har-

Los que mueren

En Puenteareas, D. José Fernández Zúñiga.
En Bayo (Zas) D. Concepción Alvarez, viuda de Paz.
En Vigo, D. Ignacio Santos Caballero.

La fuga de presos

Nada, absolutamente nada se ha conseguido con las gestiones practicadas para el descumplimiento del paradero de los cuatro presos u gados de la vetusta é inútil cárcel de la Coruña.

Treascorrido todo el día de ayer sin que se hubiese recibido una sola noticia que pudiese ser antecedente á sus perseguidores.

Ni en la Audiencia, ni el Gobierno civil, ni en el Juzgado de instrucción ni en los centros de policía sabían ayer nada nuevo relacionado con la ruta de los tumbidos malhechores.

¡Habrán salido de la Coruña? ¡Continuarán ocultos en ella aguardando á que el revuelo ahora levantado desaparezca para embarcarse en alguno de los buques que tocan en nuestro puerto y dirigirse á América! ¡Quién lo sabe!

Todas las referencias inducen á creer, sin embargo, como más probable, que á monte travesía marcharon á Portugal, donde no les sería difícil transponer la frontera.

Por si fuese así y por si tratasen de embarcarse en Vigo ó Villagarcía, ayer se dirigieron telegramas al juez de aquella capital y al de Cambados y se adoptaron otras medidas encaminadas á impedir que logren sus propósitos.

El juez especial Sr. Calvo Camina continúa la instrucción del sumario llenando pliegos de papel de oficio con declaraciones, informes y datos que puedan esclarecer la verdad de lo ocurrido.

También instruye el expediente gubernativo con gran actividad para depurar responsabilidades, caso de que las haya.

No sería aventurado suponer que del mismo surgirían suspensiones y traslados, innecesarios ciertamente, pues á lo que primero había que atender es á construir un edificio seguro que supla á esa desastrosa y antieconómica prisión.

La benemérita sigue también sus gestiones sin levantar mano, y la policía y la guardia municipal no cesan de escudriñar inútilmente por tugurios y garitos.

El *Boletín Oficial* publica ayer una extensa requisitoria con los nombres y las señas y señas de los fugitivos... y nada más.

[Resultarán estériles tantos trabajos! Allá veremos.]

LOS OBREROS

Mañana, lunes, celebrará junta general á las siete de la tarde, la sociedad de constructores de calzado.

Hoy, á las seis de la tarde, dará una conferencia en el Centro *Germinal* un conocido obrero de esa localidad, sobre el tema *El transformismo*.

El día 1.º de Marzo celebrará junta general el Centro *Germinal* para tratar varios asuntos de interés.

Estatua al señor Linares Rivas

CANTIDADES SUSCRITAS

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	19.119	

bas, granos de centeno y maíz se consumen en alta escala; vinos, aguardientes, etc., son mercancías cuya importación produce rendimientos positivos que constituirían buena ventaja al ferrocarril.

En otro de los estudios que se han hecho del ferrocarril de la costa la vía cruza el pueblo del Vicedo muy cerca del puerto, fijando la estación en punto que apenas dista del centro industrial un kilómetro. Creo más acertado ese estudio que el anterior y es indudable que debe ser el que definitivamente debe adoptarse no solo por las razones antes aducidas sino también por el movimiento de viajeros. No cabe duda que distanciada como está la estación de Mosende del Vicedo habría necesidad de mantener un coche entre la ciudad de Vicedo y Mosende, como ahora existe sostenido tan sólo con el transporte de viajeros.

La magna obra del ferrocarril parece que llegará a traducirse en realidad; la iniciativa particular se adelantó a la del Estado sacando el yugo de la inercia al idear obra de trascendencia regeneradora; y esa iniciativa apoyada decididamente por las Diputaciones y ayuntamientos es acogida con aplauso general en los pueblos de la costa: las generaciones futuras colmarán de elogios el proyecto realizado, y cuando la locomotora, símbolo del progreso, salude, por vez primera, con su penacho de humo y su silbido estos cantornos, los pueblos en masa acudirán a contemplar el adelanto conseguido á costa de tantos afanes.

ESTEBAN DEL VALLE.
Vicedo, Febrero de 1904.

EL PUERTO

Ayer entraron en este puerto los vapores *Sálorra*, procedente de Ortigueira y *Pernambuco*, de Hamburgo, y el pailebot *Cillero*, de Vicedo, con carga general.

Fueron despachados los vapores *Sálorra*, para Ortigueira, y *Pernambuco*, para Vigo y la América del Sur, con carga general.

Ayer salió de este puerto para la América del Sur el vapor alemán *Pernambuco*.

Conduce de tránsito 22 pasajeros y unos 20 que tomó en este puerto.

Aquí desembarcó el pasajero Mr. Wilhelm Snerding.

Después de tomar á su bordo una partida de bueyes para el consumo zarpo con rumbo á Vigo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 29 de Febrero.—SALA DE LO CIVIL.—*Lain:* D. José González Paz con D. Andrés González Gómez, sobre suela y dejación de una finca.—*Viana del Bolo:* dona Amalia Sánchez Martínez con D. José Martínez Caurel, sobre interdicción de recobrar.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera. *Arzuá:* contra Antonio Fernández González por hurto.—*Carballo:* contra Antonio Lira Leira, alias *Morrele*, por lesiones.

Sección segunda.—*Santiago:* contra Joaquín Coello, por estufa.—*Santiago:* contra Joaquín Carril Vazquez, por hurto.—*Puentedeume:* contra Tomas Piñeiro Rodeiro, por lesiones.

En el pleito del juzgado de primera instancia de esta ciudad, seguido entre D. Jesús de Costa Rivas y el Ayuntamiento de la Coruña, sobre pago de pesetas, se dictó sentencia por la Sala de lo Civil revocando la apelada y concediendo á la citada Corporación municipal á pagar á Sr. de Costa la cantidad de 100 pesetas, a razón de 40 mensuales, con arreglo al arancel judicial, por las gestiones que hizo durante cuatro meses para el arriendo de una casa.

Se posesionó del juzgado de primera instancia de Ribadeo, D. Manuel Murias Méndez.

La Sala de lo Civil dictó sentencia en el pleito del juzgado de Lugo, seguido contra D. José Pérez Graña Caleiro y D. Manuel Grandio, sobre reclamación de cantidad, confirmando la apelada y condenando á pagar á D. Manuel Grandio, á quien defendió ante esta Audiencia el abogado Sr. Lopez Sors, la cantidad reclamada.

Han sido absueltos Hilario Martínez Díaz de Rodes y Claudio Fernández Prieto, de la causa que se les instruyó en el Juzgado de la Coruña por uso de nombre supuesto.

Ante la Sala de gobierno juró ayer el cargo de procurador de esta Audiencia el joven don Juan Yañez García.

Se concedieron noventa días de licencia al juez municipal de Fene D. José Castro Labrada.

Ha sido nombrado juez municipal de Frades, en Orreos, D. Ignacio Labandeira Pontes.

Ha sido absuelto libremente D. José Juncoasa del juicio de faltas por amenazas, celebrado en el Juzgado municipal de esta ciudad por denuncia de D. Enrique Franco López, contra quien pidió el fiscal las costas del juicio.

Cronica local

La banda musical organizada por la *Liga de Amigos* dará hoy una audición en el kiosco de Méndez Núñez, de doce de la mañana á dos de la tarde, ejecutando el siguiente programa: *La bandera*, pasodoble, N. N.; *Coro de beatas de Sta. Aegria de la Asunción*, Chueca; *La Colombe*, melódica, Guano; *La Africana*, mazurka, Branas; *Muñeira*, Carbajal, y *Raulladas*, pasodoble, N. N.

El paseo se verá con tal motivo muy concurrido.

En el mercado celebrado ayer en el Campo de la Leña se vendió el forrado de habichuelas á 7,25 pesetas, y el de maíz á 4.

Estuvo muy desanimado y se hicieron muy pocas transacciones.

El día 6 de Marzo próximo se reunirá la Corporación municipal en el salón bajo de la Casa Consistorial para proceder á la clasificación y declaración que corresponde á todos los mozos alistados en esta capital para el reemplazo del ejército del presente año.

El catedrático de la Escuela Superior de Comercio, D. Julio Pérez Méndez de Losada, nos ruega que hagamos público que ha presentado la dimisión de su cargo de vicepresidente segundo de la *Liga de Amigos de la Coruña*, por no estar conforme con la marcha seguida por la Junta directiva de dicha colectividad.

Hallase en esta capital nuestro estimado amigo D. Manuel Lancelra.

La sociedad *La Cerdopolis* celebrará junta general hoy á las siete de la tarde, en el local de la de constructores de calzado.

Se posesionó de la escuela de Baizer, en Melilla, la maestra D.ª María del Carmen Bayán Castro, y de la de Cardeiro, en Balmonte, dona Carmen Linares Iglesias.

En la sociedad de instrucción y recreo *Felias Artes*, se celebrará esta noche una amena

velada, poniéndose en escena el apropósito carnavalesco titulado *Postales*, escrito por un socio.

Terminará la fiesta con dos horas de baile.

La comisión mixta de reclutamiento acordó celebrar sesiones durante el mes de Marzo próximo los días 7, 9, 17, 21 y 23.

Hoy, á las tres de la tarde, celebrará junta general en el salón del piso bajo del Ayuntamiento la sociedad de socorros mutuos *La Legal*.

De orden del veterinario municipal fueron quemados ayer en la retorta de la fábrica del gas 37 kilogramos de carne de cerdo que expedia en malas condiciones para el consumo el industrial Manuel Arias.

La guardia civil de Puentedeume detuvo al marinero de segunda clase, desertor del Departamento de Ferrol, Domingo Cancela Díaz, joven de 22 años.

José Manuel Castelleiro, maestro cortador de la sastrería *Villa de Paris*, participa á sus numerosos relaciones haber dejado de prestar sus servicios en dicha casa, complaciéndose en ofrecer un nuevo taller de sastrería en la calle Real, número 58, principal, que abrirá el 15 del próximo mes de Marzo.

El comandante de Marina de Ferrol devolvió al Gobierno civil, informado favorablemente, el expediente instruido á instancia de la sociedad mercantil «Herrero y Bafillo» para establecer dos depósitos de carbón mineral en aquella bahía, entre la Graña y la batería de San Joaquín.

Han sido designados los diputados provinciales don Germán Echeverría y don Mariano Piñeiro, el director de caminos provinciales Sr. Goyanes y el alcalde de Mugardos, para que en unión de dos concejales verifiquen la recepción definitiva de las obras de reparación y defensa del muelle del Seijo.

En la madrugada de ayer fué detenido Juan Rodríguez, alias *Galleguito*, que en estado de embriaguez promovió un regular escándalo en la calle del Curro, intentando maltratar á su novia, conocida por el *Martiquillo*.

El vecino de Peruleiro Antonio Moreno Naya denunció á la policía que desde las ocho de la mañana en que lo sacó á pastar, le faltaba un cerdo que había comprado hace tres meses.

A las ocho de la noche, y al volver de la fábrica de tabacos una vecina suya, halló el cerdo en su casa, en donde hizo no pocos destrozos.

VILLA DE PARIS

Participa á su estimada clientela haber puesto ya al frente de su Sección de Sastrería á D. Bernabé Solano, maestro cortador de la importante «Casa Oliver» de Madrid.

Llegará á la Coruña y recibirá en el Hotel de Francia, los días 4 y 5 de Marzo, de once á seis, el director técnico y representante ortopédico del Gabinete mecanoterápico de Madrid, Praciados 34 y 36, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades de huesos. Véase cuarta plana.

Los, ronquera, cosquillo, reseccación y padecimientos de garganta se curan con las pastillas *Crespo de Mentol y Coccina*. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1'50.

A las señoras. Como de costumbre, durante el presente mes se liquidan en la Corsetería Imperial, las existencias de corsés hechos, modelos del fluido año. Gran Corsetería *La Imperial*, 13 Real 13.

Dolores de muelas. Jamás lo sufre quien usa á diario el mejor dentífico, *Licor del Poio de Orive*, 6 rs. para dos meses de uso diario.

Una tos se cura en pocos días tomando el *Pectoral de Anacahuta*, y así se evita el desarrollo de una enfermedad seria del pecho que puede costar la vida. El remedio es tan agradable como seguro.

Espectáculos

CINEMATÓGRAFO.—PLAZA DE MARÍA PITA. Grandes sesiones para hoy desde las tres de la tarde.

Primera sesión.—Seis cuadros completamente variados á los de los días anteriores, y el de gran duración que se titula *Acenturas de D. Quijote de la Mancha*.

Segunda sesión.—El sensacional cuadro *Incendio en Londres*, y el gran cuadro serio que tanto esta llamando la atención *Las víctimas del alcohol ó caída de una familia*.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

La neutralidad de España

MADRID 27 (23'30 h.)

La Epoca dice que autorizados informes de Londres confirman las manifestaciones atribuidas al Gobierno inglés sobre la neutralidad de España y las excelentes relaciones que existen entre ambos países.

La cuestión Blasco-Sánchez Guerra

MADRID 27 (23'30 h.)

El ministro de la Gobernación ha dicho que en la carta que dirigió al Sr. Blasco Ibáñez aparece un párrafo que dice:

«Ni siquiera podré discutirlo, ya que el cargo que ejerzo y la exacta noción de mis deberes, á que en todos momentos ajusto mis actos, me vedan por ahora entablar ciertos diálogos.»

Dictamen aprobado

MADRID 27 (23'30 h.)

El Senado aprobó el dictamen al proyecto relativo á la trata de blancos.

Las reuniones de la Presidencia

MADRID 28 (1'30 h.)

La reunión de las mayorías en la Presidencia, resultó desanimadísima. Faltaron todos los ministeriales que votaron contra el Gobierno.

Extranjero

El Gobierno francés

MADRID 27 (23'30 h.)

El *Figaro* dice que entre los ministros franceses existen disensiones. Solo tienen entre sí relaciones forzadas. En los Consejos hablan solo lo indispensable.

Los créditos para Guerra

Una conferencia

MADRID 27 (23'30 h.)

Antes de la sesión del Congreso se reunieron los Sres. Maura, Villaverde y Romero Robledo para tratar de los créditos de guerra.

Al terminar la entrevista, el Sr. Maura dijo arrogantemente:

—Vamos á discutir. Yo no soy capaz de pedir á nadie que modifique su actitud.

El Sr. Villaverde dijo que había propuesto la retirada del artículo 4.º de los créditos de guerra que se refieren al aumento del contingente, y que de hacerse esto no se opondría á su aprobación.

El Sr. Maura se negó.

Villaverde, entonces, dijo que combatiría el proyecto.

Entusiasmo de los villaverdistas

MADRID 27 (23'30 h.)

Los partidarios del Sr. Villaverde mostrábanse entusiasmadísimos al enterarse de la entrevista de aquél con el Sr. Maura.

Animación en el Congreso.—**Vaticinios**

MADRID 27 (23'30 h.)

En el Congreso reinaba grandísima animación.

La situación del Gobierno, aunque es segura que tendrá mayoría, juzgase muy difícil.

Dícese que tendrá vida muy efímera y que vencerá para caer pronto.

Añádase que habrá sorpresas en la sesión.

Pocas veces se ha visto tan grande animación en la Cámara popular.

La tribuna de los exdiputados estaba completamente ocupada.

LAS CORTES

Congreso

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 27 (23'30 h.)

A las tres y media se abre la sesión. La Cámara está muy animada. Preside el Sr. Romero Robledo.

Ruegos y preguntas

Los Sres. *Lletget* y *Soler* y *March* hacen varios ruegos de interés local.

Indulto para obreros

El Sr. *Lerroux* pide que se conceda un indulto general para los obreros presos por causas políticas.

Le contesta el Sr. *Sánchez de Toca*.

ORDEN DEL DIA

Los créditos de guerra

Pónese á discusión el proyecto de ley sobre concesión de créditos extraordinarios para atenciones de Guerra y Marina.

Habla Villaverde

Hace uso de la palabra el Sr. Villaverde. En la Cámara observábase un general movimiento de expectación.

Comienza dando gracias á los Sres. *Romero Robledo* y *Maura* por haber aplazado la discusión de este proyecto con motivo de la indisposición que ayer sufrió.

Dice que el origen de los créditos es respetable.

Divide los créditos en tres grupos. En cuanto al primero, compra de material de guerra, no debe ofrecer dudas pero que otros créditos sí le ofrecen dudas y por eso se opone á ellos.

Hace historia de la forma en que se viene aprobando los presupuestos desde la Restauración.

Dice que los presupuestos deben aprobarse por capítulos.

Sostiene que las transferencias están suprimidas, por lo que no comprende como el general Linares habla de transferencias en el presupuesto de su departamento.

Esto que se hace aquí—dice—es reducir el voto del Parlamento á una sola cifra.

Añade que todas las reformas actuales de guerra son iguales á las que propuso el general Linares para 1904, menos el aumento del contingente en 12.000 hombres.

Dice que los créditos para el aumento del contingente hasta cien mil hombres no pueden tener carácter extraordinario.

—Es orgánico—agrega.—No creo que es bueno ó malo; no lo juzgo, sólo creo que es orgánico.

Sostiene que el aumento de los gastos extraordinarios ataca á la nivelación de los presupuestos.

—Vengo á hablar—continúa—principalmente del Gobierno y de la mayoría.

Recuerda que el último discurso de la Corona decía que la política del Gobierno era la de la nivelación de los presupuestos y la resistencia á los gastos.

Recuerda también las frases de Maura, al presentarse éste como jefe del Gobierno, en que decía que debía irse á extirpar el déficit de los presupuestos.

Dice que la nivelación de los presupuestos es una garantía sólida del crédito público.

Extrañale que siendo ese programa político el de la mayoría, Maura venga á luchar contra el programa de nivelación.

Declara que no le mueven, al hacer oposición á los créditos, fines políticos, sino el deseo de trabajar por la unión nacional y el bien del país. (*Muy bien! Muy bien, en toda la Cámara.*)

Lee los excedentes de los cuatro últimos presupuestos.

Ruega al presidente que ordene á los taquígrafos que hagan constar las cifras que lee.

Dice que teme que con la letra abierta sobre los sobrantes de los presupuestos volvámos al déficit.

Insiste en que el aumento del crédito es orgánico, por ser un aumento del cuadro del contingente.

Dice que el presupuesto del 1904 está empeñado ó hipotecado.

Lee unas frases del discurso de la Corona, que dicen que el Gobierno conservador va al saneamiento de la moneda, para deducir, que esto prueba que ese crédito está hipotecado al saneamiento de la moneda, porque los sobrantes deben aplicarse á este fin. (*Bumores.*)

La idea de la nivelación trasciende del orden fiscal á todos los demás órdenes.

Continúa diciendo que hay una línea divisoria entre la nivelación y la reorganización de la Hacienda.

Declara que hace falta una ley que normalice el pago de los atrasos de la guerra. Mientras haya deudas no puede hablarse de sobrantes.

Hace falta otra ley que dé á nuestra moneda el valor real que hoy no tiene, pues la variación del valor de la moneda hace ficticios los presupuestos.

Dice que el dictamen de la Comisión no prevalecerá porque sería una polacada.

Ruega al Gobierno que reduzca el crédito, suprimiendo el artículo 4.º.

Añade que si el Gobierno cree necesario el aumento del contingente debe traerlo por separado.

Declara que si el Gobierno no accede á su ruego sentirá no poder votarlo.

Sostiene que no hace de esto cuestión política.

—Soy enemigo—dice—de capitanear grupos políticos. Estoy dentro de la mayoría y sólo doy á ésta y al Gobierno un sano y desinteresado consejo. (*Grandes aplausos.*)

Habla Linares

Contéstale el general Linares.

Dice que en el presupuesto no figura cifra alguna para obras de defensa.

Recuerda que al formarse el Gabinete en 1902 dijo al Sr. Villaverde que no podía aceleradamente formar el presupuesto de guerra, por depender éste de los proyectos relativos al servicio militar obligatorio y aumento del contingente.

Dice que entonces manifestó al Sr. Villaverde que el aumento consistía en unos once millones, sin que aquél se opusiese.

Añade que luego se enteró de que la crisis era por el aumento en los gastos de guerra.

Rodeó las conferencias celebradas entonces.

Declara que visitó al Sr. Villaverde para dimitir antes que él, pues yo—dice—nada significaba en política. (*Grandes y prolongados rumores. El presidente agita fuertemente la campanilla para restablecer el orden.*)

Sostiene que no hace transferencias. (*Bumores.*)

Dice que hace tiempo tiene un proyecto de reorganización y que aun no ha conseguido nada. (*Bumores.*)

No entiendo una palabra de cuestiones de Hacienda. (*Fuertes rumores y campanillazos de la presidencia.*)

Recuerda que en sus reformas estableció en Canarias y Baleares ejércitos regionales, que con el peninsular eran dos mil hombres sobre las armas, resultando que entre los presupuestos de Villaverde y el suyo solo hay una diferencia de siete mil hombres en pie de guerra, que es lo que hace falta.

Sostiene que el Gobierno no ha dejado nada indeterminado.

Dice que hizo ante la Comisión todas las aclaraciones necesarias.

Lee varios datos que prueban que hay un ejército de 75.000 hombres, que pasaron revista el mes último.

Manifiesta que no se llama á los excedentes para que cubran las bajas, por no perturbar al país. (*Grandes rumores. Fuertes campanillazos de la presidencia.*)

Hace un estudio detenido de las cifras del presupuesto.

Añade que el Gobierno tiene sumo cuidado de que no se hagan gastos inútiles.

El ejército—dice—no debe vivir á costa de la riqueza pública.

Ruega á la Cámara que le guarde benevolencia.

Dirigiéndose al Sr. Villaverde dícele que estime lo dicho en defensa contra el cargo gravísimo que le hizo al suponer que de soslayo pretendía aprobar los créditos.

Rectifica el Sr. Villaverde

Dice que no ha pronunciado la palabra soslayo.

—Si lo hubiera hecho—añade—lo sostendría.

Dice que no se opone al aumento del contingente hasta cien mil hombres, sino que se opone á la forma en que quiere que se apruebe.

Añade que no prestó, siendo ministro, su asentimiento al aumento del contingente, siendo este una de las causas de la crisis.

Sostiene que conforme con lo que la ley de contabilidad dispone cada crédito debe tener su límite.

Rectifica Linares

El ministro de la Guerra rectifica brevemente.

Habla Osma

El ministro de Hacienda dice que el señor Villaverde discute el proyecto como orgánico y no lo es.

Añade que no se admite la palabra soslayo. (*Bumores.*)

Hablo como puedo y como debo.

Tenemos la conciencia tranquila y venimos á merecer la confianza de las minorías y del país. (*Bumores.*)

Dice que la nivelación es tan necesaria, que ningún Gobierno, aunque quisiera, puede desatenderla.

Otra vez Villaverde

El marqués de *Pozo Rubio* refuta los argumentos del Sr. Osma.

Insiste en lo que anteriormente expuso.

Rectifica Osma

El ministro de Hacienda rectifica brevemente.

El marqués de Figueroa

En nombre de la Comisión habla el marqués de *Figueroa*.

Dice que brevemente vendrán los dictámenes con la enmienda que desea el señor Villaverde, menos es el del proyecto de saneamiento de la moneda.

Añade que el crédito para Guerra es sólo de carácter temporal y no permanente.

El Sr. Puigcerver

Explica el voto que dará la minoría demócrata.

Dice que siguió la misma conducta que en la discusión de los

de se comentaba en los pasillos de distintos modos, pues las minorías decían que significaba el rompimiento de relaciones con el Gobierno, mientras que los conservadores entendían que no tenía más alcance que una discrepancia en una cuestión concreta que nada afecta a la política general del Gobierno.

Lo que dice el «Heraldo» Alaba el discurso del Sr. Villaverde diciendo que entre frases de consideración para los ministros, atacó violenta y durísimamente la política económica del Gobierno y censuró áspereamente los proyectos de Guerra.

La cuestión de confianza MADRID 27 (23:30 h.) El Sr. Maura irá mañana á cazar al Pardo. A las siete y media irá á Palacio para asegurarse si no plantea la cuestión de confianza antes del lunes.

Senado

LA SESION DE AYER MADRID 27 (23:30 h.) Después de varios ruegos y preguntas se entra en el orden del día.

Se aprueba sin discusión un dictamen de la Comisión sobre el suplicatorio para procesar al Sr. Ranero por delitos de imprenta.

Varias noticias

Balace del Banco MADRID 27 (23:30 h.) El balance semanal del Banco de España arroja el siguiente resultado: Aumentaron las existencias en oro, pesetas 228.581; la plata, 4.544.140; las cuentas corrientes, 1.945.202; el efectivo del Tesoro, 6.014.450, y las aduanas, 1.064.610.

El rey á la Salve.—A Toledo MADRID 27 (23:30 h.) El rey fué á la Salve en la iglesia del Buen Suceso.

La huelga de Bilbao MADRID 27 (23:30 h.) Agrávase notablemente la huelga de obreros de los pueblos inmediatos á Bilbao.

Los huelguistas apedrearon un tren que conducía á un crecido número de obreros que se dirigían al trabajo.

Para reprimir tales desmanes y mantener el orden salieron más fuerzas para el lugar de los suecos.

La guerra ruso-japonesa

Esperando un desembarco MADRID 27 (23:30 h.) Espérase el resultado de una tentativa de desembarco que los japoneses tratan de hacer al Sur de Seul.

Corea y el Japón unidos MADRID 27 (23:30 h.) Circula el rumor de que el Gobierno coreano ha acordado unir sus tropas á las de los japoneses.

China y el Japón MADRID 27 (23:30 h.) Telegrafían de Tien Tsin que dos generales conocidísimos han encarecido al Emperador de la China la conveniencia de concertar un tratado y formar una alianza ofensiva y defensiva con el Japón.

Fortificaciones terminadas MADRID 27 (23:35 h.) Telegrafían de San Petersburgo que han quedado completamente terminadas las fortificaciones de Vladivostok.

Mar helado.—Trabajos de rompimiento MADRID 27 (23:35 h.) Continúa helado el mar de Vladivostok. El buque rompe-hielos trabaja incesantemente para abrir un canal que ponga en comunicación aquel puerto con el mar libre para que pueda hacerse la navegación.

Juicios de Tolstoi MADRID 27 (23:30 h.) De Nueva York comunican los juicios del gran escritor ruso Leon Tolstoi sobre

la guerra que sostiene su nación con los japoneses.

Manifiesta su aversión á la guerra y dice que no siente simpatías por ninguno de ambos Estados que luchan por lo que no es suyo, por lo que no les pertenece.

Añade que las clases obreras de estos países serán las primeras víctimas de esta catástrofe.

El combate de Port Arthur

MADRID 27 (23:30 h.) Dicen de Kharbone, que el combate librado el día 25 en Port Arthur, duró catorce horas.

Bombardeo de Dalny

MADRID 27 (23:30 h.) Circula el rumor de que los japoneses han bombardeado á Dalny, donde solo quedan quince habitantes.

El gran duque Nicolás

MADRID 27 (23:30 h.) Despachos de París anuncian que el gran duque ruso Nicolás salió de la capital de Francia para San Petersburgo.

Barcos averiados

MADRID 27 (23:30 h.) Telegrafían de Chefú que los tripulantes de una barca vieron pasar á corta distancia á once barcos japoneses procedentes de Port-Arthur.

Intento frustrado

MADRID 27 (23:15 h.) Un telegrama de Port-Arthur dice que ayer avanzaron los torpederos japoneses, navegando á la vela, para evitar que los reconocieran.

El acorazado Retvian y las baterías terrestres dispararon hasta el amanecer sobre ellos, impidiendo la oscuridad ver los resultados.

Después se vió que la escuadra japonesa protegía á los transportes. Se entregaron á los tripulantes del Retvian 300 rublos, procedentes de una suscripción particular.

Las conferencias de Montero Ríos

El tratado de París MADRID 28 (1 h.) En el Círculo de la Unión Mercantil dió esta noche una conferencia el Sr. Montero Ríos.

Dijo que el tratado de París tiene muchas ventajas. Manifiesta que el protocolo de Washington ataba las manos á los comisionados encargados de negociar el tratado.

Comparólo con el de 1783 con los Estados Unidos, cuando Inglaterra le concedió la independencia. También lo comparó con el de 1871 entre Francia y Alemania, cuando aquella perdió la Alsacia y la Lorena.

Dedujo que entre los de las últimas guerras, quien menos perdió fué España.

Bolsa de Madrid

NOTIZACION OFICIAL (POR TELEGRAMA)

Table with exchange rates for various locations including Paris, London, and Buenos Aires.

Notas útiles

Indicador religioso Santos de hoy.—Basilio, Justo, Rufino y Román. Idem de mañana.—San Macario.

Movimiento de población Día 25.—Nacimientos: María Dolores Botana Alvarez, José Francisco Tolla Fernández, Carlos Ceáreo Abella Vigil, Luisa Victorina Vázquez Conde, María del Pilar Irijoa, Esperanza Barbeito Martínez.

Defunciones: Antonio Fernández Díaz, 42 años (lesión cardíaca); y José Cés Bravo, 20 años (repentinita). Día 26.—Nacimientos: Luis Panet González y Consuelo Castro García.

Defunciones: Antonia Carballido Rey, 13 meses (adenia traqueo-bronquial); Antonio Carracedo Roel, 3 años (enteritis crónica); Josefa María Couceiro Pérez, 8 días (atropesía); Jesús Valino Souto, 13 meses (meningitis); Amelia Prieto Fernández, 23 meses (meningitis). Matrimonios: ninguno.

Imprenta de EL NOROESTE

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del oropé dico de Madrid

DON JERONIMO FARRÉ GAMELL

Curación completa de una hernia umbilical obtenida antes del año de usar nuestro aparato. La interesada tiene más de 50 años de edad.

Avila 19 de Abril de 1902. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell. MADRID.

MUY SEÑOR MIO Y AMIGO: En contestación á su grata del 5, diré á usted que he pasado todo este mes fuera de Avila, y por eso no contesté á usted antes; hoy lo hago para manifestarle á usted que habiendo usado sus aparatos, tanto mi difunto esposo como yo, obtuvimos un resultado completamente satisfactorio, pues en mi se operó la curación radical de la hernia antigua que padecía, y en mi esposo, y después de haber tenido un ataque de estrangulación en su hernia inguinal, se aplicó su aparato, habiéndome aliviado notablemente.

No tengo inconveniente haga el uso que quiera de esta manifestación. Salude usted á su señora, y mande á su afectísima amiga, q. b. s. m.,

SENFOROSA MARTÍN. Su casa, calle de Caballeros, núm. 17.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en la Coruña solamente los días 1 y 2 del próximo Marzo hospedado en el HOTEL DE FRANCIA, donde recibirá de 11 á 1 y de 3 á 6.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, por los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala comprensión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenia dejar libres y en dirección contraria á la que exigía la naturaleza de la hernia. Es este un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Píjense en eso los médicos y el público. Dando aviso dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, número 3, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.

Francés por J. Horro.—Franja 21, de doce á 1.

Compañía de Tranvías de la Coruña

Esta Compañía abre concurso para el suministro de cebada y paja necesaria para el consumo del ganado de la misma.

Las proposiciones, que han de ser ajustadas al pliego de condiciones que se halla en manifiesto en las oficinas de la misma, se admitirán hasta las doce de la mañana del 29 del corriente, en cuyo día se hará la adjudicación. Coruña 26 de Febrero de 1904.—El gerente, José Agudín Aspe.

CALLISTA

Después de 10 años de práctica y de haber sido aprobada en los hospitales de Madrid, París y Montpellier, acaba de llegar á esta capital la pedicura

DOÑA MARIA VAZQUEZ

después de haber pasado cerca de dos años en Orense donde hizo grandes y delicadas operaciones en las enfermedades de los pies, y se detendrá en esta capital algunos días.

Dicha señora hace la extracción de callos, clavos, ojos de gallo y uñas encavadas, etc., sin hacer sangre ni causar dolor alguno.

Sobre todo se recomienda especialmente á las señoras y señoritas por ser persona del mismo sexo. Para mayor comodidad opera en su casa y á domicilio, mandando aviso á la calle de la Estrella, núm. 36, 2.º, Coruña.

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos Santos se desean. Se reciben encargos de las imágenes que no existen en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días.

CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS. Se hacen del tamaño que se desea. Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc. etc. Por correo se mandan precios á quien lo solicita.

Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos deteriorados que estén.

Casa de Soledad, S. Andrés, 15 Coruña.

Ostras frescas

Del PARQUE DEL DOCK (único de EL PASAJE)

Se sirven frías marriamente y abiertas, á máquina y se reciben encargos para exportarlas fuera, en los depósitos Kiosko «EL PASAJE» LA FRANCIA HOTEL DE FRANCIA ANTONIO HERNÁNDEZ Plaza de Abastos Real, 7 Alameda, 1 Cantón Pequeño, 20

CASA PELLETIER

(CENTRAL) Real, 90 Son también las que sirven á la carta los Restaurants DE FRANCIA DE EUROPA DE M. NÚÑEZ DE LA PERLA DE FORNOS DEL BUEN GUSTO P.º de Mina, 1 S. Andrés, 31 Real, 33 Paseo Olmos, 25 Olmos, 18

NOTA.—Se advierte al público que este es el UNICO PARQUE DEL PASAJE CONSTRUIDO Y DEDICADO ESPECIALMENTE A OSTRAS desde el año 1899 y que todo lo que se anuncia de otros primitivos y de embalsados ni sin embalsados es pura farsa.

Doctor Garrido

ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS. Consulta de una á tres, Juana de Vega, 9, y Santa Lucía, 51, de ocho á diez de la mañana; tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 37.—Cura y opera gratis á los pobres.

MENEDO Y HERMIANO Cementos, ladrillos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, Coruña.

EDICO LOSADA ARGIBAY, Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 á 12. Damas, 8-1 up icado-1º

GONZALO MARTINEZ

Corredor de comercio.—Marina 17 Compra y venta de papel del Estado

CURACION DE LOS NIÑOS.—Tos de los niños: Coqueluche, Catarro de los niños, etc., etc.; se cura radicalmente con el Anticatarro Roselló. Frasco, una peseta.—De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, señora viuda de Barreiro é hijos y don José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

Vacunación

Suero antídiftérico. Orzán, 64.

Sobrestantes

Preparación para la próxima convocatoria por D. Ramón Mariño Ortega, sobrestante y delineante de Obras públicas. Prácticas en el campo y en las obras.—Feijó, 6, 3.º, derecha.—La Coruña.

Almacén de harinas, cereales y legumbres.—Exportación de contenido y cebada de Castilla por partidas y vagones.—Joaquín de Castro.—Riazor 27, teléfono 103.—Coruña.

Garbanzos esquisitos, finísimos y cocura superior.—Se despachan desde el día 1.º de Febrero en la calle Real, número 12, bajo, al precio de una peseta el kilogramo y 11 los 11 1/2 kilos. Real, 12, bajo

Distracción amena

La ofrece, sin duda, la lectura de la interesante y lindísima novela El crimen de la calle de San Andrés que acaba de ponerse á la venta en la acreditada librería La Literaria, Real 98 y salón del teatro Emilia Pardo Bazán, esmeradamente impresa con preciosos grabados y con elegante encuadernación en rústica (dos tomos) al insignificante precio de 3 50 pesetas ejemplar en la capital y 4 pesetas, por correo, para el resto de la Península, pago anticipado. Los pedidos diríjans á D. Carlos Pol, Teatro Circo, 6 á D. Agustín L. del Río, Real 98.

El Jardín de Valencia

San Nicolás, 9 ANTIGUA CASA DE «EL LUGUÉS» Acaba de recibir una gran partida de naranjas de Valencia, peras de agua de Aragón y manzanas de las mejores clases.—Almacén.—Franja, 2, bajo.

Fábrica de paraguas y sombrillas

20 REAL-20 Esta casa recomienda á su clientela y al público en general los paraguas, de seda pura, que vende: A 13 pesetas para señora B 14 » » caballero

Noelia Rofast

Dueña de la acreditada «Corsetería Francesa» (Real, 33) ha dispuesto en la actualidad y en beneficio de su distinguida clientela, una considerable rebaja en los precios de todos los corsés de su citado establecimiento.

FABRICA DE SA AZUM

Se arrienda la núm. 20 de la cuesta de la Palloza de esta ciudad. Informarán en Santa Catalina núm. 13.—Coruña.

Huéspedes á 250 pesetas.—Excelente trato, buenas habitaciones y calle céntrica.—Informarán en esta administración.

La Agencia

de reclamaciones del ferrocarril de D. Isidoro Martínez, establecida en Górrás 69, se trasladó á la Fuente de San Andrés 31, 1.º, donde recibe los encargos que el público le confía.

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicos, calces y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

TINTORERIA DE PARIS

de Ed. DESLANDES y C.º

NO TIENE MAS QUE UNA SUCURSAL EN LA CORUÑA

CALLE REAL 25

FABRICA MODELO Lugar de la CAMPOSA n.º 10 en MONELOS

Advertisement for D.ª JAGINTA SUAREZ DE BARBEYTO and her daughter DOÑA ANGELA, including details of a religious service and contact information.

Obituary notice for DON GERMAN CASTRO L. DELPAN, who died on March 1st, 1902, including details of the funeral and a request for prayers.

Obituary notice for Don Angel Taibo Areá, who died on July 31st, 1903, including details of the funeral and a request for prayers.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto valencia, etc. ejecutados con la máquina

Máquinas

SINGER para coser

para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADGOKY y C.ª

Sucursales en la provincia de Coruña

Coruña, Cantón Grande 6 y 7.

Ferrol, calle de Sagasta, 12.

Santiago, Rúa del Villar, 12.

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA

VENTA En subasta pública se venderán el 28 del actual las fincas siguientes:

Parroquia de Arlejo Una finca á labradío llamada «Muiño Bollo», de un ferrado.

Santa María de Loureda Una casa señalada con los números 12 y 13 modernos, sita en el lugar de Fortez de, de 30 meir s cuadrados.

Una finca á labradío llamada «Huaniño», de un ferrado y cuarto.

Otra finca á labradío llamada «Marcoy», de 3 ferrados.

Otra ídem á labradío y monte, llamada «Paloma», de 3 ferrados y 18 cuartillos.

Otra ídem á labradío y monte, llamada «Mato Grande», de 5 ferrados.

Una pensión foral de 2 1/2 ferrados. Medio ferrado de trigo que se percibe cada año.

San Esteban de Morás La mitad del monte llamado de la «Decoita» ó «Catasol», de 3 ferrados y 3 cuartillos.

La cabida de 5 1/2 ferrados en el monte de ominado de «Ferreiros».

Y una finca destinada á labra fo denominada «Candelosa», de 3 ferrados.

El remate que dará principio á las once de la mañana, tendrá lugar en la Agencia de negocios de Jesús da Costa. — San Andrés 70.

TINTORERIA FRANCO-ESPAÑOLA 39 Calle Real 39.—23 Camino de la Estación 23

TINTES EN TODOS COLORES LIMPIEZA A SECO

Prontitud, esmero y economía

HERNIAS (quebraduras)

Aparatos mecánico-reguladores

Llegará á la Coruña y recibirá en el Hotel de Francia los días 4 y 5 de Marzo, de once á seis, el director técnico y representante ortopédico del Gabinete mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades de huesos.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor contenido curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir, aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Solo estará en la Coruña los días 4 y 5 de Marzo en el Hotel de Francia.

En Madrid, en el gabinete del médico director, Preciados, 34 y 36. Gabinete mecanoterápico de Madrid.

Esquelas de defunción

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cinco de la mañana.

Tarjetas al minuto desde 1'50 pts.

ACEITE FINO DE SEVILLA

MARCA REGISTRADA

“LA GIRALDA”

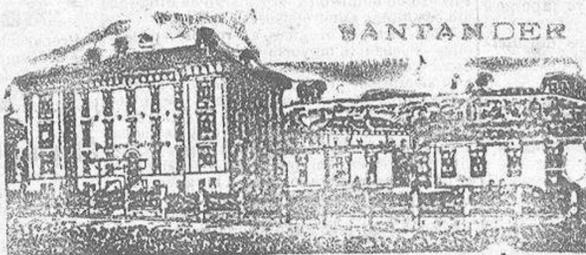
la marca más acreditada de todas las conocidas por su absoluta pureza y delicado paladar

EXÍJASE COMO GARANTÍA la marca REGISTRADA

De venta: Sociedad Cooperativa Militar y Civil



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas por causas excepcionales ó plenas.

Todo pago se verificará previamente, en la Administración del Sanatorio.

Papelería de Ferrer

OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFIA

TALLERES DE FOTOGRAFADO.—Especialidad en reproducciones artísticas en colores.

TALLERES DE IMPRENTA.—Impresión de trabajos en negro y colores.

Real, 61.—Coruña

Advertisement for 'DVO LECTINA BILION' medicine, claiming to be effective against neurasthenia, anemia, and intellectual decline.

GRAN EXITO!!! LA YOST N.º 10

NUOVO MODELO REFORMADO—SUPERA A TODAS LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR

SUCURSALES EN ESPAÑA:

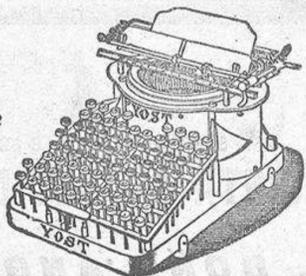
Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2

Bilbao: Ledesma, 4.

Sevilla: Serpes, 93.

Zaragoza: D. Jaime 1, 37.

Valencia: Zurradores, 10 y 12.



Dirección general para España

17—Espoz y Mina, 17—MADRID

Se hace copias y traducciones

á precios baratísimos

En Coruña: Avenidade Rubio no. 13, 2.º

Hamburg Amerika Linie

SALIDAS MENSUALES

Vapores rápidos para la Habana y Veraeruz

El 29 de Febrero saldrá de la Coruña para la Habana y Veraeruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.

FRINZ JOACHIM

Admite pasaje de 1.º y 3.º clase. Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevar cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río. Cantón Pe...

Srs Consumidores de Comestibles finos de La Franca Real 7 La Coruña.

Muy Srs señores: suplico me dé el favor de pasar por casa á fin de hacer un siempre grato pedido, comparando precios, clases y marcas.

De Vd atto S. S. Franco Caballero Real 7 La Franca

Viuda de H. Hervada

Sucursal del Bazar del Siglo XIX REAL 86

Camas de hierro y de madera desde 14 pesetas hasta 1.000 pesetas.



Hamburg-Sudamerikanische

Dampfschiffahrts-Gesellschaft Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores

correos al Río de la Plata Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer ninguna escala en el Brasil saldrá de este puerto el vapor siguiente:

PETROPOLIS

el 27 de Febrero

Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de exarantena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevar cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña, Sres Hijos de Marchesi Dalmau, Real, 75.

EXTRACTO DE CARNE

Primeros premios en las Exposiciones El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castell Peel más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua ó es equivalente á una gran taza de caldo. Precio del frasco: 3'50 pesetas. Depósitos generales para toda Galicia Farmacia del Dr. Brañas, Real 16 y D. Julio Almoyna, Damas 8, Coruña.

El dolor de muelas

se calma rápidamente con la CLORODENTALINA

específico de reconocida eficacia, preparado por Fernando do Campo, farmacéutico Depósitos: F. do Campo, Real 16, y J. Almoyna, Damas 8, La Coruña. Pídase prospectos

Papel del Estado y valores públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, dirigirse para su gestión al Corredor de número don Eduardo García de Dios, escritor de D. Emilio Paz de Sorales. Real, 6



Dr. NICOLA CASILE

Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma, (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras ni de más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona, todos los días á las doce, y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta. Perlas Casile, 5 pesetas. Confitos Casile, 5 pesetas. Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 349, Barcelona.

En La Coruña en la farmacia de Antonio Lens Viera, Ancha de San Andrés, 33.

Norddeutscher Lloyd

COMPANIA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN, DE BREMEN Servicio á la Isla de Cuba

ALIDAS FIAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES El 21 de Marzo de 1904 saldrá de este puerto para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el magnífico y rápido vapor correo alemán.

ROLAND el 21 de Marzo MAINZ el 21 de Abril COBLENZ el 21 de Mayo

Esta Compañía á la llegada de sus vapores á la Habana tiene como de costumbre vapores para conducir los pasajeros y el equipaje á tierra libres de todo gasto.

Estos vapores, construídos á propósito para el transporte de pasajeros, son los que tienen las mejores condiciones, de todos los vapores que entran en este puerto, para el pasaje de tercera clase, el que puede pasarse por toda la cubierta del barco, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan camareros y cocineros españoles para el pasaje de 3.ª clase. Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pabl Meyer Plaza de Mina número 1, La Coruña.

80 CENTIMOS DOCENA Precio único

Ostras Carnicero de los primitivos parques del Pasaje

Diariamente frescas y abiertas á máquina Comorad únicamente ostras de confianza en nuestros depósitos que son de parques embalsados y muy limpios, y desconfiar de ostras frías que pueden llevar germen de alguna enfermedad.

DEPOSITOS: Gran Antilla Sres. Benigno Dans Riego de Agua, 54 Juana de Vega, 3 Ultramarinos: D. Salvador Fojón Castelar, 10

TELÉFONOS Y 68 64

Advertisement for 'BUJIA LUTHY' automobile parts, highlighting its durability and quality.

Empresade navegacion á vapor La Bética

SEVILLA

antes M. Sanz y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene estas ócidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros.

Concesionario D. Eduardo del Río Cantón Pe...

Gran almacén de música y pianos

DE CANUTO BERRA Y C.ª REAL NUM. 32, LA CORUÑA

Pianos á 900 pesetas. Pianos alemanes Honisch. Pianos Estala, (antiguo Bernareggi).

Pianos Ortiz y Guasá, (Construcción Norte-Americana)

Esta casa garantiza doblemente los pianos que vende

venta á plazos de 25 pesetas mensuales. Pianos de alquiler.

Armonios á Instrumentos para Banda y Orquesta. Reparaciones y Taller de reparaciones.



EL NIÑO

GONZALO LINO COUSO GAREA

SUBIÓ AL CIELO

el 27 del corriente á las tres de su tarde

á los 29 meses de edad

Sus desconsolados padres D. Manuel Couso Prado, Teniente de Infantería y D.ª Peregrina Garea Bids, hermanos, abuelos, tíos y demás parientes.

RUEGAN á las personas de su amistad se dignen asistir á la misa de gloria que por su eterno descanso se celebrará el lunes 29, á las nueve de su mañana, en la iglesia Colegiata de Santa María del Campo, por cuyo favor los vivirán agradecidos.